

La previsión de **IPC** que elabora Funcas cada mes valora los resultados del Índice de Precios al Consumo (IPC) del último mes y las previsiones mensuales para el resto del año y el siguiente. Incluye una nota explicativa que se publica el día que se conoce el dato definitivo de IPC, a mediados de mes.

IPC AGOSTO 2023



La tasa de inflación subyacente continúa con su lento descenso y baja una décima en agosto, hasta el 6,1%

Funcas estima que la general se sitúe en diciembre en el 4,9%, tras subir al 2,6% el mes pasado, y que la subyacente baje hasta el 4,6%

MADRID, **12/09/2023** | El IPC subió en agosto un 0,5%, lo que elevó la tasa de inflación general tres décimas, hasta el 2,6%. La subyacente bajó una décima, al 6,1%. Los alimentos elaborados redujeron su tasa de inflación hasta el 10,9%, mientras que, en los grupos más volátiles, los alimentos no elaborados la bajaron hasta el 8,5%. Los productos energéticos se encarecieron un 3,5%, lo que, unido a un pequeño efecto escalón, ha dado lugar a que su tasa interanual aumente del -24,3% al -21,5%.

“Un análisis pormenorizado muestra que la desinflación se afianza lentamente”, explica M^a Jesús Fernández, economista senior de Funcas. De las 199 subclases de productos que componen el IPC, en agosto 74 registraron una tasa de inflación superior al 6%, frente a 87 en primavera. Asimismo, el número de subclases con una tasa inferior al 4% ha subido desde 80 en marzo-mayo hasta 91 en agosto.

En los próximos meses se agudizará el efecto escalón sobre la tasa de inflación energética, lo que supondrá que la tasa de inflación general seguirá en ascenso. La tasa subyacente, por el contrario, continuará su lenta trayectoria descendente. Así, Funcas espera que la tasa de inflación se sitúe en diciembre en el 4,9%, casi sin cambios respecto a la anterior previsión, pese al mayor precio del petróleo. Esto se debe a que la previsión para la subyacente se ha recortado hasta el 4,6% por el mejor comportamiento de lo esperado en agosto. Para 2024 se espera una tasa media del 3,5% en el índice general (revisada al alza en una décima) y un 3% en la subyacente (dos décimas menos).

Funcas recuerda que estas previsiones no incluyen el impacto de una posible retirada de las medidas anticrisis energética –como la rebaja del IVA de la electricidad y de algunos alimentos básicos y la subvención del transporte público–. A partir del momento en que se retiren, la tasa interanual podría ser en torno a tres décimas superior a lo previsto.

Para descargar la nota completa de inflación pinche [aquí](#).